

PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN Y ACADEMIAS VOCACIONALES

Acerca de los Programas de Especialización

Para obtener más información sobre los programas de Especialización disponibles en el Condado de Palm Beach:

- Visite el sitio web del Departamento de Programas de Especialización y Carreras Vocacionales en www.palmbeachschools.org/choiceprograms
- Explore las opciones de Especialización y envíe su solicitud en www.mypbchoiceapp.com
- Asista a la Exhibición Anual de las Escuelas
- Ve a los sitios web de las escuelas y asista a los Días de Visita a la Escuela
- Envíe las preguntas por correo electrónico a choicequestions@palmbeachschools.org
- Para obtener información detallada sobre el proceso de Especialización, visite www.palmbeachschools.org/choiceprograms

Programas de Especialización y Academias Vocacionales

Las familias de estudiantes que están empezando desde el Preescolar hasta 12.º Grado tienen la oportunidad de elegir entre una variedad de planes de estudios temáticos que se ofrecen en los niveles de escuela primaria, intermedia y secundaria que proveen instrucción académica innovadora y rigurosa impartida por profesores especialmente capacitados. Los estudiantes pueden solicitar uno o dos Programas de Especialización o de Academias Vocacionales que tengan cupos disponibles. La selección para las ubicaciones se lleva a cabo en primavera cada año mediante un proceso de selección por lotería. Estos programas proveen a los estudiantes un camino hacia la educación postsecundaria y las carreras profesionales.

Programas de Especialización

Los programas de especialización incluyen a los programas continuos de Artes K-12, Bachillerato Internacional K-12, Programa Bilingüe K-12, programas de primaria y secundaria de la Academia Cambridge; los programas para todos los grados *STEM* (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y Montessori para primaria, *STEAM* (*STEM* + Artes), Ciencias del Medio Ambiente y Animal, y Salud y Bienestar.

Programas de Academias Vocacionales-Preparación para Industrias Específicas

Mientras trabaja con su hijo para tomar las mejores decisiones educativas y la planificación de la carrera, visite www.mycareershines.org y utilice los inventarios de intereses disponibles. *MyCareerShines.org* es una herramienta gratuita de planificación de la carrera y la educación que ayudará a su hijo a elegir un camino educativo que se alinee con la carrera de su elección. Haga que su hijo inicie la sesión y aproveche los servicios que *MyCareerShines* tiene disponibles para ellos.

Industrias Específicas

El Distrito Escolar del Condado de Palm Beach está preparando a los estudiantes para profesiones en una variedad de sectores específicos de acuerdo con el desarrollo económico y las necesidades de la fuerza laboral del condado. A medida que su hijo planifica la trayectoria profesional, es posible que deseen considerar programas en industrias específicas como Aviación/Aeroespacial/Ingeniería, Tecnología de la información/Telecomunicaciones y Atención Médica. Todas estas áreas ofrecen una multitud de oportunidades de carrera para empleos altamente

calificados y con altos salarios.

Fechas Límites para la Solicitud de los Programas de Especialización del Año Escolar 2019–2020

7 de diciembre del 2018*: Fecha límite para la solicitud, si alguna de las dos opciones es una de las siguientes escuelas de Arte:

- Escuela Intermedia de Artes Bak (todos los programas)
- The Conservatory School @North Palm Beach—Música-Banda, Música-Cuerdas Orquestales y Música-Canto (de 6.º a 8.º grado)
- Programas de Artes de la Escuela Secundaria Boynton Beach (Danza, Medios Digitales, Música—Banda, Música—Canto, Teatro y Artes Visuales)
- Escuela de Artes A.W. Dreyfoos Jr. (todos los programas)

25 de enero del 2019*: Fecha límite de solicitud para todos los programas de Especialización que no sean los programas de Artes mencionados anteriormente. Se aceptarán solicitudes tardías después del 25 de enero del 2019; sin embargo, no se incluirán en la lotería de Programas de Especialización de marzo del 2019 y se ingresarán después de que se hayan asignado a todos los solicitantes en la lista de espera.

*Las fechas límites de la solicitud de Programas de Especialización pueden estar sujetas a cambios como resultado de condiciones imprevistas que incluyen, entre otras: cierres de escuelas/distritos, retrasos en las operaciones diarias del distrito escolar, cambios en el calendario escolar, días festivos, exámenes, etc. Se publicarán las fechas límites actualizadas.

Opciones de Programas de Solicitud para Programas de Especialización y Programas Internos

Los programas designados como "Internos" están solamente disponibles para los estudiantes que asisten a la escuela con este programa de acuerdo a la zona donde residen. Las solicitudes para los programas de Especialización Internos son altamente recomendadas porque incrementan la probabilidad de que el estudiante sea asignado al programa.

Todos los programas de Especialización y Academias Vocacionales requieren una solicitud y selección de Especialización a través de un proceso de lotería de Especialización. Estos programas están disponibles para todos los estudiantes, independientemente de la zona donde viven. Si el estudiante está solicitando un programa de Especialización que se ofrece en la escuela que le corresponde según la zona donde reside, el programa que se ofrece en la escuela se debe escribir como la primera opción.

Opciones para el Envío de las Solicitudes

En línea: Complete la solicitud de Especialización en línea en www.mypbchoiceapp.com. Este es el método preferido para el envío y procesamiento inmediato de la solicitud. Los padres deben crear una cuenta para padres que permita el acceso 24/7 para ver el estado de una solicitud presentada. El portal para padres está disponible 24/7 para ver el estado de la solicitud, las actualizaciones y los mensajes importantes.

Copia en Papel: Una solicitud impresa estará disponible en www.palmbeachschools.org/choiceprograms y en la oficina del Departamento de Programas de Especialización y Carreras Vocacionales.

INFORMACIÓN GENERAL

Dirección de la Solicitud y el Domicilio

La dirección del estudiante identificada en el sistema de información estudiantil del distrito (*SIS*, por sus siglas en inglés), debe estar actualizada y debe coincidir con la dirección del padre/tutor en el momento que envíen la solicitud. Si el domicilio del estudiante ha cambiado recientemente, se deberá actualizar la dirección en la escuela actual del Distrito Escolar del Condado de Palm Beach antes del envío de la solicitud.

Los padres y el estudiante tienen que ser residentes a tiempo completo del condado de Palm Beach al momento que presentan la solicitud. Los residentes que no son del Condado de Palm Beach no son elegibles para solicitar un programa de Especialización a menos que el padre o tutor sea un empleado a tiempo completo del Distrito Escolar del Condado de Palm Beach.

Cambio de Dirección después del Envío de la Solicitud

- Si la dirección del solicitante cambia durante el período de solicitud, se deberá mandar una notificación por correo electrónico para revisar sus opciones basándose en la dirección nueva.
- Las solicitudes que no se actualicen después del cambio de dirección no serán elegibles automáticamente para la lotería de Programas de Especialización.
- No se permiten cambios de dirección debido a mudanza luego de la fecha límite de la solicitud.

Audiciones

Las siguientes escuelas requieren audiciones para determinar la elegibilidad:

Bak Middle School of the Arts, el Programa de Música-Banda, Música-Cuerdas Orquestales, y Música-Canto (grados 6-8) de The Conservatory School @ North Palm Beach, A.W. Dreyfoos Jr. School of the Arts y los Programas de Artes de Boynton Beach High School.

La escuela específica de Artes programará la audición para los solicitantes. Se les notificará a los solicitantes por medio de correo electrónico y/o del Correo de los EE. UU. sobre los procedimientos de la audición y/o la fecha y la hora de la misma.

- Los estudiantes se deben presentar en persona para la audición. Si un estudiante está enfermo el día de la audición, puede ser considerado para una nueva fecha y hora de audición una vez que se reciba una verificación de la enfermedad escrita por un médico. La verificación se tiene que presentar a la escuela de Artes apropiada dentro de tres (3) días escolares de la fecha programada de la audición. La escuela seleccionará una nueva fecha y hora de audición solamente si hay más días disponibles para la audición.
- Es responsabilidad de los padres/tutores notificar a la escuela de audición de un plan *IEP* o 504 actualmente activo en la inscripción de la audición y/o en la(s) fecha(s) de la audición.
- Los grados más altos de Bak Middle School of the Arts, The Conservatory School @ North Palm Beach, A.W. Dreyfoos Jr. School of the Arts y los programas de Artes de Boynton Beach High School requieren calificaciones más altas de las audiciones de elegibilidad. Contacten individualmente a las escuelas para más información.

Para obtener información adicional sobre las Pautas de Admisión y Audición, visite el sitio de la escuela específica.

- Bak Middle School of the Arts:

https://msoa.palmbeachschools.org/school_info/admission_information_for_bak_m_s_o_a

- A.W. Dreyfoos School of the Arts:
<https://www.awdsoa.org/admissions>
- The Conservatory School @ North Palm Beach:
<http://www.theconservatoryschool.org/admissions>
- Boynton Beach Community High School (Arts programs): https://bbhs.palmbeachschools.org/school_info/academy_programs

Los padres/tutores que piensen que a su hijo no se le dió una oportunidad equitativa a un programa de Especialización durante la audición o el proceso de elegibilidad como resultado de un problema técnico o una inequidad pueden pedir una apelación.

- La solicitud para la apelación de elegibilidad del programa de Especialización se debe presentar al Director del Departamento de Programas de Especialización y Carreras Vocacionales dentro de cinco (5) días escolares de la audición. Para bajar la Solicitud de Apelación de Programas de Especialización vayan a www.palmbeachschools.org/Forms/Documents/2418.pdf.

Número de Cupos Disponibles en los Programas de Especialización

La mayor cantidad de cupos disponibles en cada escuela son para los estudiantes que empiezan el kindergarten (K) y los grados sexto (6.^º) o noveno (9.^º). El folleto de Especialización, en las páginas 44-57, da un rango del número de cupos disponibles para cada programa. Estos números no son una garantía de la cantidad de cupos disponibles para la lotería de Especialización del 2019-2020, ya que estos se afectan por los mercados inmobiliarios cambiantes, matrícula proyectada y/o los cambios de demarcación.

Selección para los Programas de Especialización

Se puede presentar una solicitud por estudiante. Se puede seleccionar un máximo de dos programas de especialización por solicitud. Los solicitantes clasifican las selecciones como primera y segunda por orden de preferencia. La primera y segunda selección no tienen la misma oportunidad de ser seleccionadas. La identificación de una segunda selección no disminuye la oportunidad del estudiante de ser seleccionado para su primera selección.

- Las especializaciones pueden ser cualquier combinación de programas o escuelas, con la excepción de la sección del Programa Duplicado a continuación.
- Los programas pueden tener un número limitado de puestos disponibles y no tener asignado en la lotería a ningún estudiante que lo tiene como segunda opción.
- Se permitirá un cambio en la selección del programa de Especialización después del envío y antes de las fechas límites publicadas.

Programas Duplicados

Si el estudiante está solicitando un programa de Especialización que también se ofrece en la escuela que le corresponde, el programa de dicha escuela tiene que ser indicado como la primera opción o la solicitud no será procesada, con excepciones limitadas:

INFORMACIÓN GENERAL

de los resultados de la lotería.

Estudiantes que Reciben Educación en el Hogar

Los estudiantes elegibles que Reciben Educación en el Hogar tienen que ser residentes a tiempo completo del Condado de Palm Beach. Para determinar la elegibilidad para muchos programas, las tarjetas de calificaciones, expedientes académicos y/o carpetas del estudiante de Educación en el Hogar deben enviarse a la (s) escuela (s) del solicitante para la determinación de elegibilidad, a más tardar el 1.º de febrero del 2019. La documentación de elegibilidad también se puede descargar para la solicitud en línea hasta el 25 de enero de 2019. Comuníquese con el Coordinador de Especialización en la (s) escuela (s) para obtener más información o envíen las preguntas del programa de Educación en el Hogar por correo electrónico a homeed@palmbeachschools.org.

Proceso de Selección por Lotería

La lotería del programa de Especialización del 2019-2020 se llevará a cabo en marzo del 2019. Dentro del proceso de selección de la lotería, hay preferencias para seleccionar a los solicitantes. Estas preferencias se aplican solamente a las selecciones de primera opción. Si un programa tiene más solicitantes de 1.ª opción que cupos disponibles, los solicitantes son asignados por medio de un proceso de selección por lotería de acuerdo con las preferencias aprobadas, en el siguiente orden (las descripciones de cada preferencia se describen a continuación)

1. Lista del Director(a) del 20% (opcional)
2. Empleado
3. Militar
4. Prioridad por el SAC
5. Hermanos (que asistan actualmente)
6. Faceta

La preferencia **del 20% del director** es una selección opcional de estudiantes basada en un conjunto de criterios establecidos que se presentan al Departamento de Especialización y Carreras Vocacionales para su aprobación. Aunque todos los estudiantes asignados con esta preferencia cumplen con los criterios establecidos, no todos los estudiantes que cumplan con los criterios establecidos serán considerados para la preferencia del 20% del Director.

La preferencia del **Empleado** se le otorga a un solicitante cuyo padre o tutor legal trabaja en la escuela donde el estudiante está solicitando como una preferencia de primera opción.

La preferencia **Militar** se le otorga a los solicitantes cuyo padre o tutor legal se desempeña actualmente como miembro del servicio activo a tiempo completo. El solicitante debe ser reclamado como un dependiente en el Defense Enrollment Eligibility Reporting System (*DEERS*). A los padres/tutores legales en la Reserva o Guardia Nacional y/o en servicio activo para los requisitos de capacitación anual no se les dará una preferencia en la lotería de Especialización. Las órdenes oficiales que muestren el estado actual de servicio activo y la prueba de dependencia, como la tarjeta de identificación militar del estudiante, se deben descargar junto con la solicitud.

- A partir del año escolar 2019–2020, los estudiantes que estén en la zona para asistir a una escuela con una matrícula actual del 95% o más, podrán solicitar a un programa "similar" que se ofrezca en otra escuela.
- Todos los estudiantes pueden solicitar para su primera opción a las siguientes escuelas de especialización: Suncoast Community High School , A.W. Dreyfoos Jr. School of the Arts, Don Estridge High Tech Middle School, Bak Middle School of the Arts, Morikami Park Elementary School, Northboro Elementary School, Poinciana Elementary School, S.D. Spady Elementary School y Village Academy.

Elegibilidad de los Solicitantes

Para ser considerados elegibles para la lotería, los solicitantes deben cumplir con criterios específicos:

- Todos los solicitantes deben cumplir con los requisitos de domicilio y edad.
- No hay criterios de elegibilidad en los programas de Especialización para preescolar o escuelas primarias con la excepción de los Programas Bilingües. Debido al rigor de los Programas Bilingües después del primer grado, los solicitantes deben recibir una calificación elegible en un examen de fluidez para determinar la elegibilidad. Los estudiantes que ingresan a un Programa Bilingüe en Español por primera vez en los grados 2–5 deben aprobar un examen de fluidez para determinar la elegibilidad antes de ser elegibles para la lotería de los programas de Especialización.
- Los criterios de elegibilidad para los programas de Especialización en las escuelas intermedias se mencionan en la página 6 de este folleto.
- Los criterios de elegibilidad para los programas de Especialización en las escuelas secundarias se mencionan en la página 7 de este folleto.
- Los estudiantes que no cumplen con los criterios de elegibilidad no entrarán en la lotería de los programas Especializados para dicho programa.
- Si se determina que un estudiante no es elegible para su primera opción de especialización, no se moverá la segunda opción en la solicitud al primer lugar de preferencia.
- Los estudiantes no pueden solicitar a un programa de Especialización en la misma escuela en la que están actualmente en un período de prueba.
- Si a un estudiante le dan la salida del programa de Especialización ya no es elegible para solicitar el mismo programa de Especialización en la escuela que le dió la salida en cualquier ciclo de solicitud futuro.

Cálculos del *GPA* para Elegibilidad

- Para los estudiantes que entran al 9.º grado: El *GPA* se calcula basándose en el promedio de todas las clases para el 4.º periodo de calificaciones del 7.º grado y en el 1.º y 2.º periodo de calificaciones del 8.º grado.
- Para los estudiantes en los grados del 10.º al 12.º se considerará el *GPA* que el estudiante obtuvo al momento de la determinación de elegibilidad.
- Los cálculos de *GPA* para cualquier solicitante de escuela intermedia privada (grados 6–8) en los calendarios trimestrales se acomodarán antes de la publicación

Diversidad de Programas

Todos los estudiantes en edad escolar son elegibles para solicitar un programa de Especialización. Se anima a los estudiantes de *ESE*, *ELL* y 504 a solicitar un programa de Especialización. Si se les acepta en la escuela, un equipo de *IEP* puede reunirse para garantizar que las necesidades del estudiante puedan ser apoyadas en la escuela asignada

INFORMACIÓN GENERAL

La **Prioridad por el SAC** se otorga a los solicitantes que residen en zonas designadas de asistencia si solicita una de las siguientes seis escuelas: Morikami Park Elementary, Northboro Elementary, Poinciana Elementary, S.D. Spady Elementary, Bak Middle School of the Arts y Suncoast Community High School—solo Tecnología Innovativa e Interactiva.

Se otorga preferencia por **Hermanos** a los solicitantes que tienen un hermano que actualmente asiste a la escuela de Especialización en la que el solicitante está solicitando como su preferencia de primera opción. Debe estar programada la continuación de la matrícula del hermano en la escuela durante el siguiente año escolar. El hermano debe aparecer en la sección "Hermanos" de la solicitud del programa de Especialización para que se pueda verificar la preferencia. Los hermanos que están actualmente en los grados 5.º, 8.º o 12.º no serán considerados hermanos elegibles para esta preferencia ya que no estarán programados para asistir a la escuela el siguiente año escolar.

Si bien los hermanos que solicitan ingresar en la misma escuela de Especialización no recibirán preferencia en la lotería, es importante indicar esto en la solicitud para que puedan identificarse fácilmente como hermanos que presentan la solicitud juntos. Se debe presentar una solicitud por separado para cada estudiante, ya que cada hermano se considera un solicitante de lotería por separado. Los hermanos deben aparecer en la sección "Hermanos" de cada solicitud del programa de Especialización para que pueda verificarse. No se garantiza la asignación de los hermanos que solicitan juntos. Se considera a los hermanos de Pre-K si están inscritos en una escuela completa de Especialización solamente.

La **Faceta preferencial** se otorga si el solicitante ha completado un programa temático de Especialización preparatorio con tema similar (Artes, *IB*, *STEM*, Programa Bilingüe etc.) a un nivel de grado inferior. Los solicitantes que soliciten un programa de 6.º grado deben haber completado los grados 4.º y 5.º de un tema de elección preparatoria similar para recibir esta preferencia. Los solicitantes que soliciten un programa de 9.º grado deben haber completado los grados 7.º y 8.º de un tema de elección preparatoria similar.

La **Faceta preferencial para los estudiantes del Programa de Bachillerato Internacional de Nivel Intermedio (IB MYP) del IB*/IB MYP**—Los solicitantes que hayan escogido como primera opción continuar la secundaria en el programa IB*/IB MYP, quienes hayan completado satisfactoriamente los grados 7.º y 8.º (Niveles 2 y 3 del MYP) y quienes reúnan los criterios de elegibilidad para el *IB*, serán asignados a la escuela secundaria correspondiente en el programa MYP.

Carver MS > Atlantic HS

John F. Kennedy MS > Suncoast HS

Conniston MS > Forest Hill HS

Pahokee MS > Pahokee HS

H.L. Watkins MS > Dwyer HS*

Procedimientos Post-Lotería

Para completar una asignación de lotería en un programa de Especialización, los padres/tutores deben aceptar el cupo en el panel de control para los padres. Las escuelas enviarán los documentos relacionados con el programa de Especialización que deben devolverse a la escuela antes de la fecha límite solicitada por la escuela.

- Todos los programas de Especialización requieren como condición para la admisión, que los padres/tutores legales firmen un contrato aceptando los criterios estudiantiles, la asistencia y la conducta en el programa de Especialización.
- Los estudiantes que son seleccionados y aceptan la ubicación en un programa de Especialización deben aceptar participar a tiempo completo. Los estudiantes que deseen participar en Matrícula Simultánea/Admisión Temprana deben salir de su escuela/programa de Especialización y regresar a la escuela que le corresponde por su zona si esto afecta su capacidad para completar los cursos requeridos para su programa de Especialización.

Estudiantes de Escuelas Privadas

Los estudiantes elegibles de Escuelas Privadas tienen que ser residentes a tiempo completo del Condado de Palm Beach. Para determinar la elegibilidad para muchos programas, las tarjetas de calificaciones, expedientes académicos y/o carpetas del estudiante deben enviarse a la (s) escuela (s) del solicitante para la determinación de elegibilidad, a más tardar el 1.º de febrero del 2019. La documentación de elegibilidad también se puede descargar para la solicitud en línea hasta el 25 del enero del 2019. Comuníquese con el Coordinador de Especialización en la (s) escuela (s) para obtener más información.

Procedimientos de Período de Prueba y de Salida

Si un estudiante sale de un programa escolar de Especialización, voluntariamente o involuntariamente, el estudiante no es elegible para permanecer en la escuela como un estudiante que no forma parte del programa de Especialización. Cualquiera de los padres o tutores tiene derecho a sacar al estudiante del programa en cualquier momento, pero se recomienda fervientemente que esto se haga al final del primer período de calificaciones.

- Se llevarán a cabo verificaciones de antecedentes policiales en ciertos programas. A los estudiantes que no pasen su verificación de antecedentes policiales se los dará de baja del programa al final del semestre.
- Todos los programas de Especialización requieren que los estudiantes mantengan las expectativas académicas, de asistencia y de conducta. A los estudiantes que no cumplan con estos requisitos se los pondrán en un período de prueba.
- Si el estudiante no cumple con los términos del período de prueba para el final del período de calificaciones designado, o si ocurre un incidente de Nivel 3 o 4 de acuerdo al Código de Conducta del Distrito Escolar del Condado de Palm Beach, se establecerá un comité diverso compuesto de representantes de la escuela y del distrito, incluidos los miembros apropiados del equipo que apoyan al estudiante (es decir, *ESE*, *504*, *ELL*, *SBT*, etc.) para revisar, discutir y recomendar la acción apropiada, incluida la salida del programa según la escuela. Las escuelas solo pueden dar de baja a los estudiantes al final del trimestre/semestre a menos que una seria ofensa así lo requiera (Ofensa Disciplinaria Nivel 3 o 4 o la recomendación del comité de la escuela).
- Los padres/tutores legales, en nombre del estudiante, pueden apelar una decisión de salida involuntaria de una escuela o programa de Especialización como se describe a continuación.

Se debe presentar una solicitud de Apelación de Salida Involuntaria, por escrito, utilizando el formulario apropiado (*PBSD2418*), dentro de los cinco (5) días escolares a partir de la notificación por escrito de la decisión de la escuela de sacar al estudiante. Al momento de la solicitud, se requiere que los padres firmen una declaración reconociendo que tienen cinco días para apelar y no habrá ninguna apelación disponible después de los cinco días posteriores a la notificación por escrito de la escuela de su decisión de sacar al estudiante. Para descargar la Solicitud de Apelaciones de Programas de Especialización y Carreras Vocacionales *PBSD 2418*, vaya a www.palmbeachschools.org/Forms/Documents/2418.pdf.

Resultados de la Lotería de Especialización

Los resultados de la Lotería del Programa de Especialización para el año escolar 2019-2020 se publicarán el 29 de marzo del 2019.* Los resultados también serán publicados en el panel de control para los padres en www.mypbchoiceapp.com, así como las comunicaciones enviadas a la dirección (es) de correo electrónico en la solicitud. Los resultados no se notificarán por teléfono.

INFORMACIÓN GENERAL

Una vez que se publican los resultados, el padre/tutor legal de los estudiantes asignados debe aceptar o rechazar la asignación con las siguientes condiciones:

- Cuando hay más estudiantes que cupos disponibles en un programa, se utiliza una selección aleatoria computarizada para seleccionar a los estudiantes. Los estudiantes que no son seleccionados para un cupo se colocan en una lista de espera.
- Si son elegibles, los estudiantes solo pueden recibir una asignación a un programa; esto se indicará en el estado de la solicitud como 'Asignado'.
- Los estudiantes que recibieron una asignación para su programa de primera opción no pueden rechazar el asiento para permanecer en la lista de espera para su programa de segunda opción.
- Si un estudiante rechaza su asignación de primera opción, el estudiante debe asistir a la escuela que le corresponde por zona.
- Si un estudiante fue asignado a su programa de segunda opción, él/ella puede rechazar el cupo para permanecer en la lista de espera para su primera opción, si cumple con los requisitos de elegibilidad para ese programa.
- Un solicitante elegible no puede ser seleccionado para ninguna de sus opciones. Si esto ocurre, se coloca al estudiante en una lista de espera para el (los) programa (s) elegible (s) y puede ser asignado para cualquier vacante reportada por las escuelas.
- Si hay cupos disponibles en una escuela, se pueden hacer selecciones aleatorias computarizadas adicionales de la lista de espera hasta las 3:00 p.m. en el primer día de clases.
- Los estudiantes asignados a un programa de Especialización son elegibles para participar en actividades atléticas y extracurriculares en la escuela de Especialización a la que asisten.
- Si un estudiante no es seleccionado para asistir a un programa de Especialización antes del inicio del año escolar 2019-2020, se debe presentar una nueva solicitud para el año escolar 2020-2021.

* La (s) fecha (s) de los resultados de la lotería de Especialización pueden estar sujetas a cambios como resultado de condiciones fuera de nuestro control, que incluyen, entre otras: cierres de escuelas/distritos, retrasos en las operaciones diarias del distrito escolar, cambios en el calendario escolar, días festivos, exámenes, Se anunciarán las fechas de publicación de los resultados actualizados.

Enviando la Solicitud de Especialización

Las solicitudes no están completas hasta que reciba un correo electrónico de confirmación. Por favor añadir "noreply@mypbchoiceapp.com" a su lista de contactos de correo electrónico para asegurarse de recibir todas las comunicaciones relacionadas con la solicitud de su hijo. Si no está recibiendo comunicaciones con respecto a la solicitud de su hijo, asegúrese de revisar su carpeta "Spam/Junk". También puede consultar su portal de padres para conocer el estado actual del envío de la solicitud y las actualizaciones.

Transporte

Se provee transporte a los estudiantes de los programas de Especialización en la forma de paradas de autobús dentro de la Zona de Transporte para los programas de Especialización para cada escuela.

- Las paradas de autobús de las escuelas de Especialización pueden estar limitadas y localizadas más lejos de la casa del estudiante que las de la escuela que le

corresponde por zona.


- Las paradas de autobús de las escuelas de Especialización pueden no estar a una distancia que se pueda caminar desde la casa del estudiante. No se crearán paradas de autobús adicionales para los estudiantes de programas de Especialización.
- Es la responsabilidad de los padres el transportar de manera segura al estudiante a la parada de autobús o escuela más cercana sin importar donde residan.

Estudiantes de Escuela Virtual

Los estudiantes elegibles a tiempo completo de Escuela Virtual tienen que ser residentes a tiempo completo del Condado de Palm Beach. Para determinar la elegibilidad para muchos programas, las tarjetas de calificaciones, expedientes académicos y/o carpetas del estudiante deben enviarse a la (s) escuela (s) del solicitante para la determinación de elegibilidad, a más tardar el 1.º de febrero del 2019. La documentación de elegibilidad también se puede descargar para la solicitud en línea hasta el 25 de enero de 2019. Comuníquese con el Coordinador de Especialización en la (s) escuela (s) para obtener más información.

Las paradas de autobuses están sujetas a cambio. Chequeen las paradas existentes usando el enlace "Find My Bus Stop" en nuestro sitio web:

www.palmbeachschools.org/choiceprograms.



▶ **CONSEJO RÁPIDO:** El panel de control para los padres en mypbchoiceapp.com le permitirá administrar la solicitud de su hijo.

Criterios de Elegibilidad en la Escuela Primaria

Todos los Programas de Pre-K y Escuelas Primarias

Todos los estudiantes son elegibles para los programas de Especialización de Preescolar y Primaria, ya que no hay criterios de elegibilidad con la excepción de los programas Bilingües. Para más información vea la página 3.

Criterios de Elegibilidad en la Escuela Intermedia

Todos los Programas de la Escuela Intermedia de Artes Bak

Criterios de Elegibilidad: Puntaje de Audición Elegible

Lake Worth Middle—Ciencias Biomédicas (Facultad de Medicina de *FAU*)

Criterios de Elegibilidad: Un mínimo de 3 o más en evaluaciones estatales y un puntaje elegible en una evaluación interna que incluye dos ensayos y una entrevista.

Roosevelt Middle—Ciencias Biomédicas (Facultad de Medicina de *FAU*)

Criterios de Elegibilidad: Un mínimo de 3 o más en evaluaciones estatales y un puntaje elegible en una evaluación interna que incluye dos ensayos y una entrevista.

Okeehelée Middle—Academia Española Internacional (*ISA*)

Criterios de Elegibilidad: Puntaje Elegible en la Evaluación de Español

The Conservatory School @ North Palm Beach—Música-Banda, Música-Cuerdas Orquestales, & Música-Canto (grados 6–8)

Criterios de Elegibilidad: Puntaje de Audición Elegible

Todos los demás programas de escuelas intermedias que no figuran en la lista anterior no tienen ningún criterio de elegibilidad.

No Hay Criterios de Elegibilidad

- Tecnología de Aire Acondicionado, Refrigeración y Calefacción
- Reserva Juvenil de la Fuerza Aérea *JROTC*
- Reserva Juvenil del Ejército *JROTC*
- Reparación y Acabado de Vehículos
- Tecnología Automotriz
- Construcción
- Artes Culinarias
- Tecnología Innovadora e Interactiva
- Reserva Juvenil de la Infantería de Marina *JROTC*
- Reserva Juvenil Naval *JROTC*
- Escuela con Modelo Educativo Pequeño y Continuo
- Tecnología para la Producción de Cine y Televisión
- Turismo, Hotelería y Administración de Centros Turísticos

Criterio de Elegibilidad: Un *GPA* de 2.0

- Industria de la Música/Bandas
- Artes de la Comunicación (Se requiere un puntaje de audición elegible para A.W. Dreyfoos Jr. School of the Arts & Boynton Beach Community High)
- Danza (Se requiere un puntaje de audición elegible para A.W. Dreyfoos Jr. School of the Arts & Boynton Beach Community High)
- Medios Digitales (Se requiere un puntaje de audición elegible para A.W. Dreyfoos Jr. School of the Arts & Boynton Beach Community High)
- Dibujo Técnico y Diseño
- Mecatrónica
- Música—Banda (Se requiere un puntaje de audición elegible para A.W. Dreyfoos Jr. School of the Arts & Boynton Beach Community High)
- Música—Teclados/Piano (Se requiere un puntaje de audición elegible para A.W. Dreyfoos Jr. School of the Arts & Boynton Beach Community High)
- Música—Cuerdas (Se requiere un puntaje de audición elegible para A.W. Dreyfoos Jr. School of the Arts & Boynton Beach Community High)
- Música—Canto (Se requiere un puntaje de audición elegible para A.W. Dreyfoos Jr. School of the Arts & Boynton Beach Community High)
- Teatro (Se requiere un puntaje de audición elegible para A.W. Dreyfoos Jr. School of the Arts & Boynton Beach Community High)
- Artes Visuales (Se requiere un puntaje de audición elegible para A.W. Dreyfoos Jr. School of the Arts & Boynton Beach Community High)
- Artes Visuales (Medios de Comunicación Digitales y Fotografía)

Criterio de Elegibilidad: 2.5 *GPA*

- Ciencia Aeroespacial (*BASA*)
- Historia y Leyes Estadounidenses
- Centro de Prederecho y Carreras Afines
- Justicia Penal (Se realizarán verificaciones de antecedentes de los solicitantes)
- Pedagogía para la Primera Infancia
- Ingeniería y Tecnología (*PLTW*)
- Iniciativa Empresarial
- Investigación del Medio Ambiente y Estudios Relacionados
- Finanzas
- Bellas Artes
- Ciencias de los Incendios
- Comercio Mundial
- Comercio e Iniciativa Empresarial Mundial
- Tecnología de la Información
- Academia Española Internacional (*ISA*)
- *Marketing*
- Artes Escénicas
- Administración de Deportes y Recreación
- Diseño Digital y de Páginas Web

Criterio de Elegibilidad 3.0+

- Ciencias Biomédicas (Se requiere Álgebra I con Honores)
- Biotecnología
- Informática (Se requiere Álgebra I con Honores & Geometría con Honores)
- Tecnología de la Computación (Se requiere Álgebra I con Honores & Geometría con Honores)
- Preveterinaria Equina (Se requiere Álgebra I o Álgebra I con Honores)
- Bachillerato Internacional (Vea la descripción en la página 37 para los cursos recomendados que mejor pueden preparar a los estudiantes para el rigor del programa)
- Matemáticas, Ciencias e Ingeniería (Se requiere Álgebra I y Álgebra II con Honores y Geometría con Honores)
- Ciencias Médicas - Preparatoria de Medicina (vea la descripción en la página 39 para los cursos recomendados que pueden preparar mejor a los estudiantes para el rigor del programa)
- Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas
- Pedagogía (Se llevarán a cabo verificaciones de antecedentes penales para los solicitantes)



Consejo rápido: Determine la elegibilidad para el *GPA* accediendo a su portal de *Gateway* del Sistema de Información del Estudiante (*SIS*).